



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 30 de abril de 2014.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. José González Morfín, Presidente; del Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 22 de abril de 2014.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 30 de abril de 2014.

Para la sesión ordinaria se validó el registro de los siguientes asuntos: 7 comunicaciones; 1 proposición de acuerdo de los órganos de gobierno; 1 dictamen a discusión de ley o decreto, 3 de puntos de acuerdo y 3 negativos; 171 iniciativas de diputados; y 9 proposiciones con punto de acuerdo, 3 de las cuales son de urgente u obvia resolución.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictamen a discusión.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de Comisión Permanente.

Se informó que la Comisión de Economía sesionará a partir de las 9:00 horas del día de hoy, por lo que podría resolver respecto al dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 75, 1055 bis, 1168 y 1175 del Código de Comercio, en materia de recuperación de viviendas, que fue regresado a Comisión por acuerdo del Pleno.

Así mismo, se comentó que de existir los consensos necesarios entre los Grupos Parlamentarios, podría solicitarse la inclusión en el Orden del día a discusión de cualquiera de los dictámenes que ya cuentan con declaratoria de publicidad, por lo que esta Mesa Directiva permanecerá atenta.

4. Acuerdos de la Mesa Directiva.

- a) Fue aprobado el acuerdo relativo a las iniciativas de ley o decreto cuyo plazo o prórroga para ser dictaminadas ha vencido o vencerá durante el lapso que resta del año legislativo, con lo que la Mesa Directiva contará con el aval del Pleno para declarar la preclusión de un aproximado de 400 iniciativas cuyo plazo o prórroga para ser dictaminadas ha vencido al 30 de abril del presente año, así como de aquellas que venzan durante el receso, y que éstas sean archivadas como asuntos resueltos y concluidos.
- b) Se autorizó a la Presidencia para resolver y procesar las solicitudes de prórrogas que sean recibidas durante el receso, de acuerdo a la norma aplicable.
- c) Se autorizó a la Presidencia para resolver y dar trámite a las solicitudes de modificación y/o declinación de turno que se presenten durante el receso legislativo, de acuerdo a la norma aplicable.

5. Solicitud de Consulta Popular presentada por diversos ciudadanos integrantes del Partido de la Revolución Democrática.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se comentó que en días pasados diversos ciudadanos acudieron al recinto legislativo con la intención de iniciar el procedimiento para presentar una "Solicitud de Consulta Popular" en relación con la modificación a los artículos 25, 27 y 28 Constitucionales, en materia energética.

Se informó que la Presidencia hizo entrega del "Formato de Aviso" correspondiente, tal como lo dispone el artículo 14 de la Ley Federal de Consulta Popular. Por su parte, los solicitantes, incluido el Presidente Nacional del PRD, acudieron el 24 de abril a estas oficinas para entregar el "Formato de Aviso" debidamente requisitado.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios notificó que el expediente fue revisado y cumple y atiende a las disposiciones que marca la ley.

Por su parte, la Presidencia hizo mención de que se prevé que el día de hoy vendrá el grupo solicitante a recoger la "Constancia de Recepción" así como el "Formato de Firmas", a efecto de que se continúe su proceso de presentación.

De igual forma, la Presidencia informó que en breve será publicado en el Diario Oficial de la Federación un oficio signado por los presidentes de ambas Cámaras a través del cual se notifica y hace público el "Formato de Firmas" que fue aprobado por ambas Asambleas y validado previamente por el INE.

6. Asuntos generales.

- 6.1 Se acordó que con motivo del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se realice la reimpresión de la obra "Constitución de 1917" de Félix Palavicini, para que forme parte del proyecto *Ediciones de la Mesa Directiva*, que coordina el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, durante la LXII Legislatura.
- 6.2 Se informó que el día de ayer fue recibido en la colegisladora un paquete de iniciativas que presenta el Ejecutivo federal, en cuyo caso se dará cuenta de ellas al Pleno una vez que inicie la sesión plenaria, que ha sido programada a las 12:00 horas del día de hoy.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- 6.3 Se informó que se prevé que la instalación de la Comisión Permanente se lleve a cabo en el recinto del Senado de la República, una vez que esta Cámara de Diputados haya clausurado.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. José González Morfín

Presidente

Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño

Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra

Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz

Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez

Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares

Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga

Secretario



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario


Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria


Dip. Magdalena Núñez Montreal
Secretaria


Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario